Oruro ingresa hoy en paro general de 48 horas: COD

.ORURO, 30 [HOY].- El ejecutivo de la Central Obrera Departamental Javier Echenique, informó que el ampliado realizado anoche con la presencia de secretarios generales y delegados, luego de amplio análisis de la situación en la minería nacionalizada y privada, resolvió declarar estado de emergencia y paro general de 48 horas en el departamento de Oruro a partir de las 00.00 horas del día viernes 1° de octubre en apoyo a los trabajadores mineros de Huanuni y del resto de las minas en su lucha por la consecución del salario mínimo vital con escala móvil.

Agregó que "este apoyo de los trabajadores del departamento se hará patente también, durante la marcha del hambre a realizarse mañana hacia la ciudad de La Paz en cuya manifestación, participarán asimismo dirigentes de la Central Obrera Departamental".

Para el fiel. cumplimiento del paro de labores la COD emitió un voto resolutivo que en su parte principal expresa:

1.- Declarar paro de 48 horas en todo el departamento de Oruro a partir de las 00.00 horas del día viernes 1° de octubre de 1982 en apoyo a la justa demanda salarial de los trabajadores mineros del país.

2.- Exigir a la Central Obrera Boliviana vanguardizar la lucha de los trabajadores del país en defensa de la estabilidad que actualmente afecta a todo el pueblo boliviano.-

SUSPENDIERON LA HUELGA EN POTOSI

•POTOSI, 30 (HOY).- Con la posesión del Ing. Gil Villegas Michel como co-interventor de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, en representación del Comité Cívico Potosinista, desde la tarde de hoy a sido suspendida la huelga indefinida que mantenían los trabajadores de esa institución junto a los de servicios eléctricos, teléfonos automáticos, aguas potables y plan regulador desde el 13 del presente mes.

La posesión del Ing. Villegas Michel tuvo lugar la mañana de hoy jueves en el despacho del Prefecto del Departamento, como fruto de las negociaciones efectuadas en la sede de gobierno por el ente cívico departamental para conjurar la huelga motivada por la designación del Lic. Amando Rodriguez como único interventor de CORDEPO por el Ministerio de Planeamiento.

Ambos interventores, el uno en representación del gobierno y el otro del pueblo potosino, llevan la misión de "esclarecer" las denuncias que en días pasados hicieron públicas las autoridades departamentales -Prefecto y Alcalde Municipal --en torno a supuestos malos manejos de los recursos de la Corporación Potosina de Desarrollo.

Para el cumplimiento de este cometido, se encuentra en la Villa Imperial una Comisión Técnica del Ministerio de Planeamiento "encargada de efectuar auditoría interna y externa" de los ingresos y egresos de CORDEPO, así como una revisión y evaluación de los estudios y proyectos con que cuenta a la fecha.

DECOMISAN COCAINA: CHAPARE

.COCHABAMBA, 30 SEP. [HOY].-- Los efectivos de la Armada Boliviana que trabajan en Puerto Villarroel (Chapare) decomisaron, 24.400 grs. de cocaina en los operativos militares que realizaron en las últimas semanas entre las poblaciones y la jurisdicción de Shinaota e Ivirgarzama.

Se informó que los soldados que cumplen con su servicilio militar durante sus ejercicios rutinarios, circunstancialmente descubrieron varias fábricas de cocaina e inmuebles abandonadas con implementos para la fabricación de cocaina.

El producto fue entregada a la oficina de narcóticos y sustancias peligrosas, en presencia del fiscal de distrito y de otras autoridades.

Se decomisó igualmente amoniaco, ácidos, cal, kerosene, coca macerada y bicarbonato, elementos bases para la elaboración de cocaina.

Inicialmente se dijo de que se trabaja de 26.000 gramos pero tras la comprobación por parte de los oficiales de narcóticos, fue de sólo 24.000 grs. de sulfato base de cocaina.-

Narcotráfico quiere echar a las FF.AA. del Chapare

.COCHABAMBA, 30 SEP. [HOY].-- El narcotráfico trata de desplazar y echar de sus funciones a las Fuerzas Armadas del Chapare, para actuar libremente, declaró el Comandante de la Segunda División Naval con asiento en Trinidad, Cap. de Cor. Teodoro Nuñez Rojas

A tiempo de denunciar que los narcotraficantes iniciaron una campaña de desprestigio contra la institución Armada.

Hizo notar que en días pasados por intermedio de los campesinos vinculado al narcotráfico acusaron a los efectivos y oficiales del Centro de Operaciones Especiales (COE) que tiene su base en Puerto Villarroel de haber cometido arbitrariedades y abusos en contra de los agrarios y productores de coca "lo cual es totalmente falso", dijo.

Denunció que el narcotráfico que "campea en el Chapare y el oriente boliviano en general trata de echar a las unidades militares por actuar más libremente en contra de los intereses nacionales".

Una comisión conformada, por autoridades, representantes de la oficina de narcóticos y de la prensa viajaron hasta Puerto Villarroel habiendo comprobado el trabajo que realizan los efectivos del Centro de Operaciones Especiales (COE), habiendo decomisado en un trabajo de operaciones militares a varios kilogramos de coca e implementos para la elaboración del alcaloide y consiguientemente la detención de varios campesinos y narcotraficantes.-

HACIA LA UNIDAD DEL M.N.R.

•Los profesionales del MNR formados en la línea de Nacionalismo Revolucionario y Popular desde las aulas universitarias, propugnando en todo momento la unidad partidaria como factor determinante para la prosecución del proceso revolucionario iniciado el 9 de abril de 952, frente a la atomización que ha empantanado el curso histórico de recuperacion y desarrollo nacional, conscientes de la crisis dramática a la que se ha llegado y las perspectivas de ingresar al ejercicio de la democracia, con la esperanza de que la ciudadanía alcance el pleno disfrute de los derechos y garantías que otorga la ley, expresa lo siguiente:

1. Que, no obstante el fracaso de las últimas elecciones por falta evidente de grandeza y patriotismo y la necesidad constitucional de proseguir la historia con un nuevo pronunciamiento eleccionario, no siendo el ideal la convocatoria al Congreso de 1980, se debe reconocerla como una alternativa propicia para alcanzar el ordenamiento de la vida institucional del país, con la elección de la fórmula más votada.
2. Que, frente a la necesidad perentoria de salir de la quiebra nacional y promover la recuperación del país y el prestigio internacional enlodado por el próximo pasado con escandalosos negociados y sindicaciones delictivas, distorsionando la imagen de una sociedad tradicionalmente cívica, debe producirse una reacción positiva de unidad y renovación de ideas y procedimientos, emergentes del sentimiento manifestado por las mayorías populares, de los cuales el quehacer político debe constituirse en su activo instrumento.
3. Que, deben superarse con responsabilidad y desprendimiento los intereses parciales, resignando diferencias sectarias y caudillistas hacia el ejercicio de un gobier no y parlamento homogéneos en la planificación nacional, edificando y encauzando los ideales del pueblo boliviano.
4. Que, es imprescindible acudir a la experiencia, conocimientos y condiciones de quienes puedan coadyuvar con criterio estadista y patriótico a la recuperación nacional, sin preterir las responsabilidades de quienes deben responder por sus actos depredatorios en aplicación de la ley.
5. Que, deben consolidarse la estabilidad del régimen constitucional, evitándose actitudes desorientadas que pueden servir de pretexto para futuras aventuras golpistas que han fisonomizado al país destruyendo su imagen republicana.
6. Que, si bien uno de los líderes tradicionales del MNR, alcanza la confianza pública como mandatario de las mayorías populares en situación de una dramática crisis jamás antes conocida, constituye una esperanza la unificación de la familia movimientista como el partido histórtica y auténticamente representativo de las mayorías nacionales.
7. Que, es deber de la dirección y militancia superar las anacrónicas banderas de lucha, renovando y actualizando su propuesta nacional y reconstituir el Gran Frente Nacional de Clases sociales dentro de la línea de la izquierda nacional, así como promoviendo generaciones dirigentes que puedan continuar e interpretar la conducción y aspiraciones de los sectores populares.
8. Que, el Parlamento deberá corresponder a las aspiraciones del pueblo boliviano, actuando y legislando con serenidad, civismo y conocimiento de la realidad nacional, considerando prioritariamente los problemas superiores que requieren de soluciones inmediatas antes de diluir su actividad en rencillas y reclamos menudos que distorsionen la respetabilidad y confianza que merecen los padres de la Patria.
9. Que, la actividad gubernamental tienda a solucionar con carácter de urgencia las necesidades de supervivencia del pueblo, antes de restar sus esfuerzos en la preocupación de colmar las funciones burocráticas y empleos comprometidos.
10. Que el principio de austeridad aparejado al espíritu de responsabilidad y obligación de planificación y conocimientos, presidan los actos de Gobierno frente al usufructo de cargos, prebendas y canongías de quienes puedan ejercer funciones por influencias y recomendaciones para perjudicar la administración con improvisaciones.
11. Que, los factores de poder social en la justa búsqueda de sus necesidades, pueden postergar planteamientos en reconocido espíritu de civismo, con serena actitud de trabajo y producción, en tregua social hasta el fortalecimiento de la vida institucional.

La Nación toda está obligada a cooperar con la democracia para lograr su recuperación, sin exigencias desmedidas y sin esperar milagros.

La Paz, 23 de septiembre de 1982

Dr Jaime Rodrigo G.	Dr. Eduardo Zubieta.
Dr. Walter Costas B.	Dr. Mario Vidaurre.
Dr. Antonio Maldonado.	Lic. René Guzmán M.
Lic. Genaro Blanco.	Carlos Bustos.
Dr. Jesús Rada Ch.	Luis Ríos.
Dr. Arturo Nava.	Continúan más de 200 firmas de profesionales del MNR.
Ing. Gerónimo Marinovic.	

En el caso de ENAF-Banco Central de Bolivia

A la opinión pública:

Hasta hoy, a 25 días de mi detención policial, he guardado silencio, cautelosamente, primero por consejo de mis abogados dadas las características de los procedimientos que estaban siguiendo las autoridades en este caso; luego, porque confiaba en que una vez en manos de la justicia ordinaria se procedería conforme a las leyes y a los preceptos de la Constitución Política del Estado, pero, la lentitud con que se suceden los procedimientos judiciales y la persistencia de hechos alejados de los principios de justicia y equidad, que están conduciendo el caso por derroteros completamente extraños a su esclarecimiento, me obligan a salir públicamente en defensa de mi honra personal:

1.- Por mi documentación de descargo presentada a la Contraloría General de la República y al Juez de la causa, he demostrado que la Gerencia Financiera de la ENAF no tiene que ver absolutamente nada con las operaciones de venta que realiza la Gerencia de Comercialización, es decir, que la Gerencia de Finanzas no busca mercados, no contacta clientes, no establece tratativas, no concierta cantidades, no fija precios, no acuerda condiciones de pago u otros aspectos que son inseparables de toda transacción comercial de compra-venta de mercancías. En este sentido en mi condición de Gerente Financiero de la ENAF, no he tenido ninguna intervención en la operación de venta de 800 TMF de estaño a la Thai Bridgestone Co. de Bandkok.

2.- Mi participación se ha limitado a la firma de una Letra de Garantía del Banco Central de Bolivia conjuntamente con el Gerente General de la ENAF, por la simple circunstancia de que, nuestras firmas eran las únicas de primer orden, autorizadas y registradas en aquella institución bancaria.

Estas letras de garantía a la vista, las utiliza el Banco Central de Bolivia en forma rutinaria en sus operaciones con acreditivos, tanto, que incluso tiene formato propio con el logotipo y membrete del Banco y terminología impresa expresamente para su uso en acreditivos, de modo, que ni la ENAF como empresa ni sus funcionarios en particular se podían negar a firmarla dentro de la operatoria del acreditivo.

Aún más esta Letra de Garantía, en la que la ENAF funge de firma giradora como aceptante la Thai Bridgestone Co. y como beneficiario el Banco Central de Bolivia, según el modelo impreso por el mismo Banco, le otorgaba a la operación la cobertura de garantía necesaria a los intereses del Banco y consecuentemente a los de ENAF, de modo, que con mi firma no he atentado contra el patrimonio o los intereses económicos y financieros de la ENAF ni menos del país.

Por otra parte, en mi condición de Gerente Financiero he tomado conocimiento de las dificultades de esta operación sólo en la primera semana del mes de julio de 1982, cuando, precisamente en cumplimiento a mis funciones y obligaciones, extrañé la falta del abono de los $us. 5.400.000.– en la cuenta de la ENAF en el Banco Central de Bolivia.

3.- Sin embargo, debido a la puesta en juego de intereses de diverso orden, a la insania de algunas mentes y con el argumento contundente expresado por una autoridad del sector de minería que "a estos ...... de los asesores civiles hay que fregarlos porque son los causantes del fracaso de los gobiernos militares", los ejecutivos y asesores de la ENAF, hemos sido arrojados de nuestras fuentes de trabajo, apresados y encarcelados, sin discriminación alguna. Se allanaron nuestros domicilios sin orden judicial y estuvimos presos en la Carceleta de San Pedro durante once días sin habérsenos tomado las declaraciones indagatorias, que la Ley dispone debe hacerse a las 48 horas.

La orden judicial de nuestro encarcelamiento dice que se produce a consecuencia de la querella por estafa presentada en contra nuestra por la ENAF pero, hasta hoy esta querella no ha sido presentada; la Contraloría General de la República ha producido un informe que luego ha sido leído por televisión recién a las 48 horas de nuestra detención y por último la actual administración de la ENAF está levantando también recién nuestro proceso administrativo, en otros términos, primero se nos ha acribillado a balazos y ahora, se nos está preguntando cómo nos llamamos.

4.- Habiendo sido apresados los ejecutivos y asesores de la ENAF y dos empleados del Banco Central de Bolivia, el Gerente General de la ENAF posiblemente por su condición de miembro de las FF.AA. no ha prestado aún su declaratoria ante el juez de la causa, ni guarda detención con nosotros en la cárcel pública; los empleados del Banco fueron liberados por el señor Ministro del Interior en persona antes de la media hora de su permanencia en la Carceleta de San Pedro, otro ciudadano encauzado, que se dice está prófugo, se halla circulando tranquilamente por las calles y aún presentando sus escritos al juzgado.

En cambio, quienes estamos presos en la cárcel pública sometidos a dos juicios por una misma causa - lo cual también es anticonstitucional según nuestros abogados - estamos privados de libertad aún para asumir nuestra defensa con plazos perentorios que se están venciendo inexorablemente.

5.- En mi caso, el haber llegado a la Gerencia Financiera de la ENAF no es producto de una orden de cuartel, sino el resultado de exámenes de méritos convocados por la misma administración militar de la empresa, a través de una Consultora Privada en Administración de Empresas, destacada por sus méritos internacionales.

Mis certificados de trabajo que ya cursan en los expedientes del juicio son honrosos para mi por sus términos conceptuosos y evidencian que ésta no es la primera vez que haya ocupado funciones ejecutivas; mis certificados académicos que también están ahí, muestran claramente que en mis cursos de especialización en Universidades y otros Centros de Enseñanza Europeos, he honrado a la Patria al recibir el Consulado Boliviano notas de felicitación por mis éxitos académicos; antes que desempeñarme en ventajosas condiciones económicas en el exterior he preferido retornar al país para poner mi capacidad al servicio de mi pueblo, además, he orientado mis conocimientos al mejoramiento de la profesión en el país y, precisamente, a optimizar la administración de las empresas públicas.

En evidencia, están ahí los varios artículos especializados publicados en "PRESENCIA" y el Boletín del Colegio de Economistas de Bolivia, y mi pertenencia al Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Economistas de Bolivia y al Instituto de Auditores Internos, Capítulo Buenos Aires, Rep. Argentina, con sede principal en los EE.UU. Está actualmente en estudio del Consejo Técnico de Auditoría un proyecto mío para reglamentar las auditorías externas de las entidades del sector público, que hasta hoy no cumplen su verdadera función.

No soy pues una persona cuya honra y prestigio profesional acumulados a lo largo de años de esfuerzo, tengan que ser tachados de un manotazo.

6.- Estoy consciente de los riesgos que conlleva esta mi aclaración pública y, como preso en una cárcel pública, estoy expuesto a cualquier tipo de represalias, pero, a partir de la fecha mi esposa y mis pequeñas hijas están bajo protección del Arzobispado de La Paz, por lo que toda represalia física o moral que se ejerza contra ellas será pasible de sanción dentro el estado de derecho al que felizmente está ingresando el país.

Yo invoco a la Prensa oral y escrita para que se interese en la verdadera solución de este asunto que afecta gravemente a los intereses morales y económicos de la Nación.

La Paz, 29 de septiembre de 1982

Lic. Angel Castro Bozo
Ex-Gerente Financiero de la ENAF
C.I. 124512 L.P.

Gobierno de UDP procurará frenar el alza de precios o aumentar salarios

..El Gobierno del Frente de Unidad Democratica y Popular, procurará por todos los medios posibles poner fin al alza de precios o, en su caso elevar los salarios de tal forma que alcance para hacer frente a la vertiginosa subida en la escalada de precios, declaró a este matutino el Secretario General del MNR de Izquierda Mario Velarde Dorado.

"La crisis en que se debate el país es estructural y no se debe a factores externos de fluctuación de precios, al deterioro en términos de cambio internacional o a catástrofes naturales propiamente dichas, sino a crisis estructurales vinculadas a todo el aparato productivo del país".

La apreciación corresponde al Movimiento Nacionalista Revolucionaria de Izquierda y fue expresada por el Secretario General de ese partido político, Mario Velarde Dorado, quien además agregó que la crisis es general, ya que implica tanto a las empresas productivas del Estado y también a las privadas y que el programa del futuro gobierno, será el de atacar básicamente este problema dentro de un plan global de recuperación económica.

GENOCIDIO ECONOMICO

Por otra parte, manifestó que paulatinamente se van concretando ofrecimientos hechos por gobiernos amigos del Dr. Siles, que permitan contar con liquidez y a su vez permitan terminar con las medidas de genocidio o masacre económica que se ha sometido al pueblo, como es el caso de la flotación del dólar.

Asimismo, dijo que le dinero que se lograr captar será destinado básicamente en tareas productivas, "sin una disposición de producir con honradez no se puede pensar en renegociar la deuda externa".

Los proyectos de corta maduración y de alta rentabilidad, serán los que reciban la mayor atención del próximo gobierno, "pues necesitamos divisas para comprar insumos y tecnología y para tener disponibilidad para la atención de la deuda externa".

REQUIEM PARA EL DOLAR

La desdolarización de la economía nacional, será otra de las obras prioritarias, dijo Velarde Dorado, pues ahora hasta el chuño y el charque, "que nos recomendaron como dieta", están sujetas al valor del dólar, moneda que está en poder no precisamente del pueblo- concluyó.

Siles Zuazo retor[…] país el próximo v[…]

Hernán Siles Zuazo retornará al país el próximo viernes 8 del presente mes, por decisión de la cúpula superior del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, MNRI.

Fue el propio Velarde Dorado, quien transmitió la información a HOY a su retorno de la capital peruana, anoche, oportunidad en la que manifestó que su partido está preparando un programa especial para la recepción del líder de la UDP y casi seguro próximo Presidente de la Nación, siendo el punto culminante, lo que se denominó "De cara al pueblo", o sea una reunión de Siles Zuazo con el pueblo, en una gran concentración que se realizará al día siguiente de su retorno, en […] ciudad.

Velarde manif[…] Hernán Siles deli[…] grama de su futu[…] blo, de las gestio[…] "para levantar […] ción en la que lo […]

Asimismo, agre[…] la concentración p[…] todas las conjetur[…] sobre su estado de[…] guró.

FF.AA. no aceptan intervención ajena en sus propias actividades

..Las Fuerzas Armadas no aceptarán bajo ninguna circunstancia, intervención directa o indirecta de organizaciones o grupos en las actividades propias de su estructura, ni aceptarán interferencias ni presiones de ninguna naturaleza, señala un comunicado del Comando General de Ejército.

El comunicado emitido en la víspera textualmente señala:

"Frente a comentarios y sugestivos propósitos de interferencia en asuntos internos institucionales por parte de alguna prensa y agrupación política, el Comando General del Ejército expresa que no aceptará intromisión o presiones de ninguna naturaleza en el cumplimiento de su régimen interno, así como en la aplicación de la propia ley de administración del personal, cuya vigencia esta encuadrada en la Constitución Política del Estado.

La actitud patriótica que honra a la institución armada de haber convocado al Congreso Nacional para lograr la Constitucionalización del país, no significa debilidad ni claudicación en el noble propósito de interpretar fielmente el mandato del pueblo boliviano, puesto que más bien a despecho de algunos es un factor más para el fortalecimiento de las FF.AA., como institución patriótica que tiene el propósito de garantizar una duradera y armónica democracia en un ambiente de paz y mutuo respeto, por lo que rechaza todo ataque irresponsable contra el Ejército y sus miembros.

Al estar vigentes las normas que establecen los conductos por las cuales se debe recurrir a la autoridad correspondiente para denunciar transgresiones a la Ley por parte de cualquier miembro de la institución, resulta incalificable y cobarde utilizar subterfugios y rumores que reflejan a nivel público odios y frustraciones en contra de la institución armada, con el claro propósito de desprestigiarla y mellar la dignidad de sus componentes con fines egoistas y sectarios.

Ningún sector puede atribuirse derechos que no le corresponden sobre determinaciones que pueda tomar el alto mando en el ámbito exclusivo de las FF.AA. las que al estar sujetas en su ordenamiento, actividad y desarrollo a la Constitución Política del Estado, leyes y reglamentos específicos no aceptarán bajo ninguna circunstancia intervención directa o indirecta de organizaciones, grupos o personas que nada tengan que ver dentro de su estructura orgánica".

Comisión de Derec[…] denuncias sobre d[…]

.CIUDAD DE MEXICO, 30 de Septiembre [DPA] Las denuncias formuladas en La Paz por el estudiant[e] boliviano Miguel Angel Ferrufino en torno a su reclu[…]sión ilegal en la isla San Martín del extremo austr[…] argentino coinciden con informes presentados a la[s] Naciones Unidas por la Comisión Argentina [de] Derechos Humanos (CADHU), afirmó hoy en la [c]apital mexicana un dirigente de esa institución.

Carlos González Garland, miembro del conse[jo] directivo de la CADHU, dijo a la agencia alemana d[e] prensa (DPA) que su organización presentó el 2 d[e] marzo pasado un "detallado informe" a la comisió[n] de derechos humanos de las Naciones Unidas, sobr[e] la "conexión de los servicios de seguridad de BOLI[…]VIA y Argentina", incluido el caso de los boliviano[s] recluidos en la isla San Martín.

Miguel Angel Ferrufino, de 24 años, denunci[ó] haber estado preso más de siete años en la isla de San Martín en compañía de otros 38 ciudadanos boliviano[s] 34 de los cuales, según dijo, murieron asesinados [o] víctimas de los maltratos de los militares argentinos.

La CADHU afirma en su informe a las Naciones Unidas que en la isla San Martín había un total de […]

Médicos ame[…]

'Si en el plazo de 72 horas no se soluciona el problema de los médicos, odontólogos y bioquímicos del Ministerio de Salud, los Colegios nacionales de esa mismas especialidades, entrarán en paro nacional a partir del lunes próximo.

Esta declaración fue hecha ayer por los ejecutivos de esas organizaciones nacionales, los qu[e] además emitieron un comunicado, apoyan[do] lo[s] funcionarios de esa [r]am[a] profesionales que sostie[nen] una huelga general in[de]finida desde el último m[ier]coles, en demanda de [in]cremento salarial y [re]posición de bonos, de acuerdo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud.

Exitosa actua[…] Zulma Yugar e[…]

..Zulma Yugar cumplió exitosas actuaciones en escenarios de Miami y Washington al completar una gira por Estados Unidos llevando su repertorio de música nacional.



La cantante orureña s[e] presentó en el Centro Mu[n]dial de Turismo de Miam[i] con el auspicio de la líne[a] aérea Eastern. El reperto[rio] que llevó Zulma Yugar gu[s]tó mucho al público nor[]teamericano. Zulma actu[ó] con el acompañamiento d[e] Fernando Torrico, Raú[l] Muriel y Rafael Arias.

Posteriormente la cantante nacional se trasladó a Washington para actuar en el auditorio de la OEA. En esa oportunidad se ofreció una actuación organizada por una agrupación de bolivianos denominada "causa común con Boliv[ia]" que recaudó fondos destinados a equipar el hospital de Guayaramerin.

Zulma Yugar e[xte]riorizó su satisfacción po[r] el resultado de la gira, ya q[ue] sus actuaciones gustaro[n]